



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 107-07

SALTA, 09 MAR. 2007

Expte.N° 4.957-05

VISTO:

La Nota N° 4840-06 mediante la cual la Presidente del Comité Organizador de las *III Jornadas de Jóvenes "Jóvenes viviendo en las fronteras y fronteras en la vida de los jóvenes"*, Lic. Adriana Zaffaroni, eleva para su aprobación la memoria e informe de las actividades realizadas; y

CONSIDERANDO:

Que las III Jornadas se realizaron los días 1 y 2 de setiembre de 2006 en Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 042-07, aconseja aprobar la memoria y el informe presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

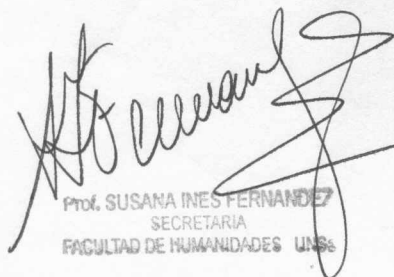
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del Día 27-02-07

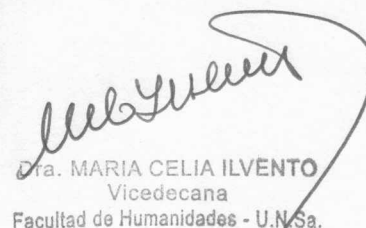
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **APROBAR** la memoria y el informe presentado por la Lic. Adriana Zaffaroni de las *III Jornadas de Jóvenes: "Jóvenes viviendo en las fronteras y fronteras en la vida de los jóvenes"*, realizadas en Sede Regional Tartagal los días 1 y 2 de setiembre de 2006 que corre agregada de fs. 23 a 48 del presente expediente.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Lic. Zaffaroni, miembros del comité organizador, Sede Regional Tartagal, Escuelas de la Facultad, Departamento Docencia.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES U.N.Sa.




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
Vicedecana
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.